



141864

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años, a favor de Don C u a d r a t o J o s a R u i z, residente en Luceni (Zaragoza), Calle de la Estación, por: "UN PROCEDIMIENTO PARA ENGRASE AUTOMÁTICO DE TODA CLASE DE BALLESTAS", presentada en el Ministerio de Industria y Comercio.

Las ballestas de automóviles, ferrocarril y carruajes de todas clases en general, necesitan, para su engrase, un procedimiento que, sin necesidad de ser desarmadas, para tal operación como en la actualidad ocurre, pueda circular la grasa por su interior cuando  
5 sea conveniente, manteniéndose constantemente en esta forma, ya que el procedimiento de desarme y armado de las mismas, a más de lo penoso y sufrido que es en sí, lleva consigo la pérdida de tiempo y consecuencias desagradables inherentes a tales operaciones.

Por tanto, se ve la necesidad de un procedimiento que, sin  
10 necesidad de desarmar las hojas de las ballestas, puedan engrasarse éstas automáticamente, según el procedimiento que a continuación se describe, y que consta de dos partes.

1º.- En la parte superior de la hoja maestra de la ballesta, va adosado uno o varios pernos engrasadores, según las necesidades,  
15 teniendo, dicha hoja, agujereada la parte correspondiente a cada perno, con el fin de que la grasa se introduzca por los mismos y sea depositada en la hoja siguiente.

2º.- Cada una de las hojas que componen la ballesta, lleva, longitudinalmente, un canalillo estriado de pata de araña, girando  
20 dicho canal al rededor del eje de la ballesta, esta hoja a su vez se halla agujereada en uno o más puntos según la necesidad, al ob-



jeto de que la grasa una vez bañada dicha hoja pase a la siguiente, hasta llegar a la última que no se encuentra agujereada; una vez hechas estas descripciones, se deduce fácilmente el funcionamiento del engrase automático.

Apretando el perno engrasador de la hoja maestra 1) figura A, la grasa que contiene en su interior, pasa a través del orificio 2) yendo a ser depositada en el canal estriado de pata de araña 1) figura B, de la segunda hoja de la ballesta, la grasa recorre este canal en toda su extensión y pasa a través del orificio 2) de la segunda hoja al canal estriado de la tercera hoja, y así sucesivamente hasta la última que no está agujereada, una vez recorrida la grasa los canales indicados, sale al exterior por los espacios comprendidos entre las hojas, <sup>lo</sup> que indica que tal operación queda terminada.

A las ballestas en esta disposición se les puede aplicar, a más del procedimiento descrito, del perno engrasador, el de engrase por tecaletí, con pistola, o con centro de engrase.

A su vez es aplicable dicho procedimiento a las ballestas invertidas.

:-:--:-:--:-:--:-:--:-: N O T A :-:--:-:--:-:--:-:--:-:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1º.- Un procedimiento de engrase automático de ballestas, caracterizado por que su hoja maestra es portadora de uno o varios pernos engrasadores, según la necesidad, y a su vez agujereadas por los puntos donde se encuentran situados los pernos, con el fin de que la grasa que contienen estos pase a través de los agujeros, pasando a situarse la grasa en la segunda hoja.

2º.- Un procedimiento de engrase automático de ballestas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por que en la segunda hoja y sucesivas llevan, longitudinalmente, un canal estriado de pata de araña, al objeto de que la grasa circule por



el mismo, pasando por los agujeros que las hojas, excepto la última, tienen, a las siguientes.

55           3º.- Un procedimiento de engrase automático de ballestas, según lo reivindicado en los puntos 1, 2, caracterizado por la rapidez de engrase, comodidad para tal operación, evitando las operaciones molestas y penosas del desarme y armadura de las ballestas, y consecuencias desagradables que las mismas llevan consigo,  
60           teniendo la ventaja de estar constantemente engrasadas, operación indispensable para las citadas piezas, por la labor que realizan e importancia de las mismas.

Esta patente recae sobre "UN PROCEDIMIENTO PARA ENGRASE AUTOMÁTICO DE TODA CLASE DE BALLESTAS", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en el adjunto dibujo.

Madrid, 3 de Abril de 1936.

# ENGRASE AUTOMÁTICO DE BALLESTAS



Fig. A.

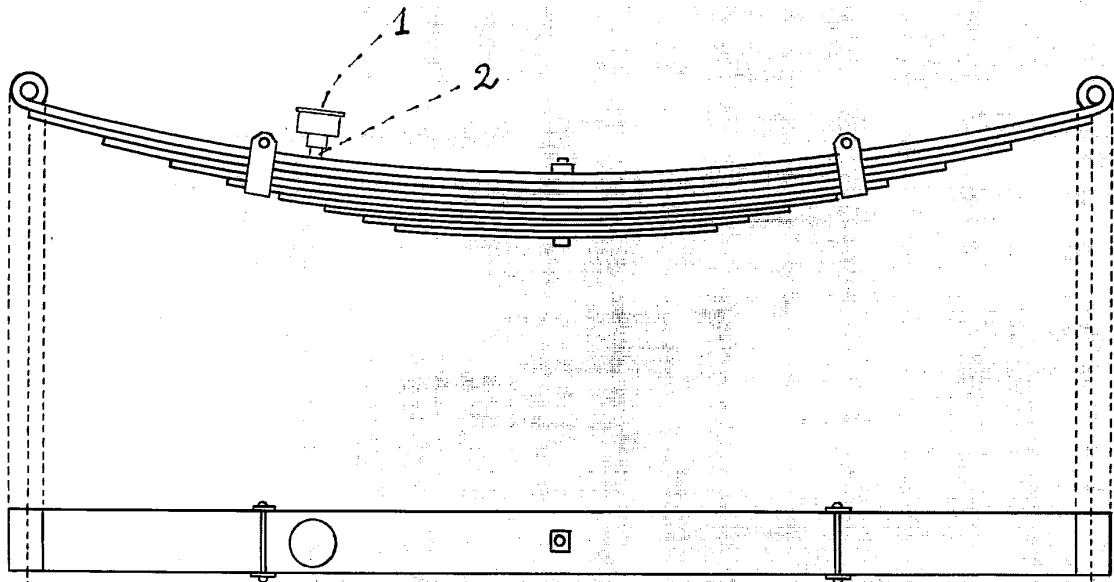
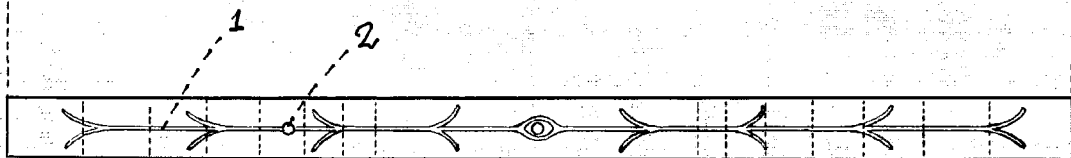


Fig. B.



Escala variable.

por: Cuadrado yosa Ruiz

*[Handwritten signature]*